



LA PLATA, 26 de abril de 2019.-

RESOLUCIÓN N°: 230

VISTO que por Resolución N° 474 de fecha 6 de septiembre de 2018, se le asignó una remuneración bajo la modalidad monto fijo (MF1) a la Mus. Margarita Emilce BOUZENARD; y

la autoridad competente;

ATENTO a la elevación efectuada a fs. 17 por
El Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, que suscribe, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Artículo 1° - : Dar de baja la asignación de la remuneración bajo la modalidad monto fijo (MF1) a la Mus. Margarita Emilce BOUZENARD (DNI N° 14.128.709), a partir del 01/05/19.-

Artículo 2° - : Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, DIRECCIÓN ECONÓMICO FINANCIERA, CONCURSOS, PERSONAL. A la interesada con copia de la presente.-

N/b

Dra. ELISABET MÓNICA RICCI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



Ing. Agr. RICARDO H. ANDRAU
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA